



## ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

DGAF-DAC-ACED-7-2022

El día 23 de mayo del 2022, a las 15:00 horas, los abajo firmantes, proceden a la eliminación de 12 m/l aproximadamente, de los documentos descritos a continuación y cuya autorización fue dada por Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos sesión 10-2008 del 06 de agosto de 2008 aprobado conforme al Informe de Valoración N° 15-2008.

La documentación que se elimina es la siguiente:

Número de orden	Tipo Documental	Soporte	Fechas Extremas	Descripción	Cantidad aproximada en m/l
1	Expedientes de Inspección	Papel	1995/2008	Inspecciones realizadas a centros de trabajo por denuncias y visitas, seguimientos de oficios.	12 m/l

Ana Yancy Castillo Chacón

**Representante Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos**

Victor Manuel Aguilar Arias

**Director, Dirección Nacional de Inspección de Trabajo, Oficina Central, San José**